



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2910-D-15
OD 2651

Buenos Aires, 4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

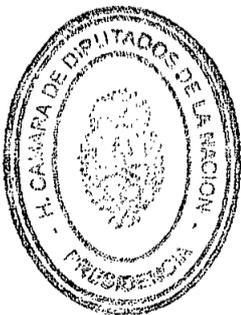
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los integrantes de la delegación de deportistas de Santa Cruz en la primera etapa de los Juegos EPADE 2015, llevados a cabo en el mes de mayo de 2015 en las ciudades de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, y Esquel, provincia del Chubut.

Cabe destacar el desempeño de las judocas oriundas de la localidad de El Calafate, Camila Salinas, Lucila De Lima, Valentina Bonfanti y de la profesora Vanesa Tittarelli.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]